

BASES LEGALES

Concurso Influencers Renfe-SNCF en cooperación, para Imagine Express 2017

Todos los usuarios que se registren para participar en el concurso deberán ser mayores de edad, y autorizan a Elipsos Internacional SA y Imagine CC a publicar sus nombres y aceptan la política de privacidad, según la LOPD.

La participación en el proceso de selección implica la aceptación de estas bases sin que sea posible su aceptación parcial, así como la cesión de los derechos de imagen y su difusión en los diversos soportes, canales y medios de comunicación tanto internos como externos para la promoción y difusión de este evento. En caso de discrepancia, el interesado deberá abstenerse de participar y la empresa quedará liberada de obligaciones.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, titularidad de Elipsos Internacional SA. e Imagine CC, que es responsable de dicho fichero, cuya finalidad será la gestión del presente sorteo y el envío de información comercial que pudiera ser de su interés. La empresa Elipsos Internacional SA garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente candidatura, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los seleccionados.

Los candidatos podrán enviar sus candidaturas del 8 al 18 de febrero de 2017. El día 19 de febrero, el Jurado evaluará y seleccionará a los tres ganadores. El día 20 de febrero, los nombres de los ganadores se harán públicos en el evento final del Imagine IoT, que tendrá lugar en Barcelona. También se anunciarán en los diferentes perfiles de las redes sociales de Renfe-SNCF en Cooperación e Imagine CC.

El Jurado oficial que evaluará y seleccionará a los tres ganadores estará formado por miembros de Renfe-SNCF e Imagine CC expertos en comunicación y redes sociales.

Los ganadores, al completar el reto conjunto que desarrollarán durante Imagine Express 2017 y presentarlo en el 4YFN-Mobile World Congress el día 27 de febrero, recibirán como premio como premio un billete doble en clase preferente para cualquiera de los destinos de Renfe-SNCF en Cooperación visitando los hot spots del universo de las redes sociales, como Youtube Space Paris y similares.